ANEXO 3

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 05 DE Abril DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/124/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Traslado a la Cd. De México a efecto de verificar las especificaciones y el inicio de la producción de materiales electorales a utilizar en la jornada Electoral 2021.	**Tipo de Participación:** Constatar el inicio de la producción y verificar el cumplimiento de las especificaciones del material a producir.

Lugar y periodo de la comisión: Cd. De Mexico, el día 31 de Marzo y 01 de Abril de 2021

Actividades realizadas: Se constató el inicio de la producción y se verificaron las especificaciones de las urnas para la elección de gubernatura a producir.

Resultados obtenidos: Se cumplió satisfactoriamente la verificación y el arranque de producción.

Contribuciones a la Institución: Se dio cumplimiento a la comisión encomendada por el Departamento de Procesos Electorales.

Conclusión: Se cumplió el objetivo conforme a lo planeado por el Departamento de Procesos Electorales en cuanto al cumplimiento de las especificaciones y arranque de la produccion.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

L.D.C. JOSÉ TRINIDAD BENÍTEZ MORA
(ORGANIZACIÓN ELECTORAL)